

el Alamo, a lo q. ^{de} respondieron que quando se hallen bien enve-
das se las Detechen que vienen en el Obispeado de xian por donde
cien romando Consejo, y dizecimen se quien no fuere logo Como no
por mones conrara sel Testimonio que presento dado en Aba-
ran a Jo. de Alail se dice Año) lo que asi ejecucion y en
en Dizec y un cetera a mi p. como ofecieron precedieron a la
construccion ^{de} se nudo Alail llebando quenta y razon se la gan-
tar que se aueraren con el fin se haeri pagar a mi parte lo
que le correspondiere, un poniendo la obligada a los gaxcos que
a un Alail habien proyectado y entonada sel desalumbra-
con que caminaren, hira por medio sel dho un Adminis-
trador las procecdas que se licencian por dho Testimonio que
igualem^{te} presento con las solemnidades debida dado en Pisco a
D. de Alayo de NTH y Respeto no sei parte que la D. se vayan
a mi p. auctoridad se prepare a cometer los dichos ofecidos
haber dado quenta y pmeto al Consejo y obtenido las licen-
cias necesarias para ello y la cion a mi parte en sea
na para dizec nulidades, conpriendo dizec precedimientos
a que no se entienda los allanam. hechar por mi parte
contribui con lo que ha sido costumbre en taly dizec y
tenet las para q. en pofuicio se la encomienda y sea

